



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 1

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA - NUMERO SEIS - DOS MIL DIECINUEVE - CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE-A PARTIR DE LAS DIESICIETE HORAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

### **REGIDORES PROPIETARIOS**

Sr. Omar Cruz Jiménez-Presidente Municipal.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran-Vicepresidenta Municipal.

Licda. Ana Yansi Contreras Bustos.

MsC. Rolando Antonio Pizarro

Sr. Macdonal Espinoza Ruiz.

Dra. Disnarda Cubillo Vargas.

Sr. Jorge Antonio Leal Obando.

### **REGIDORES SUPLENTES**

Prof. Anabelle Gutiérrez Cisneros.

Prof. Dixabet Matarrita Mendoza.

Prof. Isabel Gutiérrez Angulo.

Sr. Miguel Hernández Juárez.

Licda. Katherin Pizarro Matarrita.

### **SINDICOS PROPIETARIOS**

Lic. Arcadio Eliseo Carrera Gutiérrez.

Sra. Carolina Fonseca Ortega.

Sr. Sergio Juárez Gutiérrez.

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

Sra. Yesenia Tenorio Tenorio.

Sra. Virginia Gómez Gómez.

Prof. Edgar José Campos Campos.

Sra. Maritza Marchena Valerín.

Sra. María Aderita Rosales Alvarado.

### **SINDICOS SUPLENTES**

Sra. Claudia Beatriz Moreno Peral.

Prof. Carlos Espinoza Gutiérrez.

Sr. Tobías Benedit López.



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 2

---

### **LICENCIA SIN GOCE DE DIETAS.**

Prof. Ivannia María Rodríguez López.

### **AUSENTES:**

Ing. Mario André Madrigal Alfaro.

Sr. Arturo Lara Ramírez.

Sra. Alisandra Gutiérrez Gómez.

Licda. Xinia María Aguilar González C.C Aguilar Ortíz.

Licda. Jeimy Karol González Ramírez.

Sr. Franklin Barrantes Vásquez.

### **DEL CONCEJO:**

Licda. Laura López Zúñiga. Asistente Presidencia.

Lic. Oscar Guevara Arias-Asesor Legal del Concejo

### **POR LA ADMINISTRACIÓN:**

MsC. María Rosa López Gutiérrez

Lic. Iván Ramírez Camareno

Lic. Javier Víquez Alfaro

Alcaldesa Municipal.

Vicealcalde Primero.

Asesor Legal Alcaldía.

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Comprobación del Quórum de Ley.

2. Aprobación Orden del Día.

3. Audiencias:

a. Asociación Especifica Ermita y Aceras del Cementerio Cartagena.

b. Grupo Organizados de Ortega.

c. Lic. José María Matarrita Mendoza.

d. Fudediosh-Aprovechamiento de Espacios Públicos.

e. Fuerza Pública Santa Cruz-Rendición de Cuentas.

4. Lectura de Actas.

5. Lectura y resolución de correspondencia.

6. Informe de Comisiones.

7. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

8. Mociones.

9. Cierre.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 3

### **ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Comprobado el Quorum para sesionar, se somete a aprobación el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

### **ARTÍCULO 02. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

-Se somete a votación el Orden del Día presentado por Presidencia.

-Señora Disnarda Cubillo Vargas dirige oración con motivo de celebrarse la sesión ordinaria.

-Señor Rolando Pizarro Pizarro, solicita se incluya nombramiento y juramentación de los miembros de junta de educación Escuela El Llano.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **ARTÍCULO 03. NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN ESCUELA EL LLANO.**

**ACUERDO I. POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA:** según documento suscrito por el señor Alberto Barrientos Obregón-Director, se acepta la renuncia de los señores Nazira Vásquez Marchena, cédula 5-0264-0681, Auner Duarte Marchena, cédula: 5-0275-0955, Santos Teodora Barrantes Barrantes, cédula: 5-0164-0395 a la Junta de Educación Escuela El Llano.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO II. POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA:** según documento suscrito por el señor Alberto Barrientos Obregón-Director, se nombra a los señores Dionisio Martín Díaz Bran cédula: 501520066, Denia María Briones Calderón, cédula: 700830795, Viry Eliette Delgado Muñoz, cédula: 1-09550613 como integrante de la Junta de Educación Escuela El Llano.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO FIRME.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 4

### **ARTÍCULO 04. AUDIENCIAS.**

**INCISO 01.** Asociación Especifica Ermita y Aceras del Cementerio Cartagena. No se presentan a audiencia.

-Señora Dixabet Matarrita Mendoza, consultarle a la señora Alcaldesa, sobre el proceso de visado del plano de la ampliación del cementerio en Cartagena, saber del avance.

-Señora Alcaldesa Municipal, en este momento ya se enviaron las consultas a Catastro y Asesoría Legal, pero me han comunicado que no se tiene listo los informes.

**INCISO 02:** Grupos organizados de Ortega, sucintamente se transcriben las peticiones:

Se dé pronta solución a la contaminación por polvo esto por la cantidad de vehículos que transitan en el camino principal, se ha estado gestionando ante la Unidad Técnica y alcaldía desde hace más de dos años pero de momento no se ha podido concretar la ayuda. Indica la señora Marcelina Rodríguez que se ha recolectado un poco de dinero para la melaza sin embargo esto no cubre para la totalidad del camino, por lo que se solicita la pavimentación o algún medio para evitar la gran cantidad de polvo en la localidad.

-Señora Alcaldesa Municipal, la señora Sindica del distrito había solicitado la distribución de la melaza sin embargo antes de poder llegar a Bolsón no quedamos sin el producto, se nos agotó y a la fecha aún no se ha comprado más, se han priorizado algunas intervenciones de pasos de alcantarillas y reparaciones de algunos caminos de este sector, si estamos pendientes con la melaza y en el momento que se vuelva a comprar esperamos cumplir con esta distribución.

-Señor Jorge Leal Obando, felicitar a las Vecinas de Ortega que nos presentan las necesidades de frente y con respecto, en una comunicación directa, este Servidor y todos los del Concejo estamos anuentes a que se den soluciones definitivas a estos problemas, ya es tiempo, y aunque repita como radio chocho, que dejemos la melaza el lastre y pensemos y hagamos soluciones reales de asfalto de unicapa, de estos trabajos que son duraderos, no como la melaza que al primer aguacero y se diluyó, estas soluciones temporales en nada nos ayudan, lo vemos como eso



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 5

como temporal, pero el otro año se repite la historia, es tiempo que realmente demos a nuestro Cantón lo que se merece, y es el asfaltado en los pueblos.

-Señor Presidente Municipal, creo que hay que ser honesto, no podemos aplicar o distribuir melaza en todos nuestros pueblos, el presupuesto no alcanza, y es una realidad, como la es que no podemos asfaltar todos nuestros caminos y así evitar que los vecinos vengan y reclamen por mejores condiciones, sabemos que estos trabajos de mitigación de polvo, algunos inmediatos como la melaza, y otros más duraderos como la unicapa o asfaltados, son lo que necesita nuestros vecinos, ya hemos iniciado con los proyectos de asfaltados en las comunidades, que aunque se diga que son pocos metros los que se van a asfaltar es un inicio, un inicio que permite dejar de intervenir esos quinientos metros y destinar recursos a otros proyectos incluso de la misma comunidad. Hoy vemos como es necesario urgente ampliar nuestra maquinaria, la que tenemos es poca o tiene mucho tiempo de estar trabajando, ser honestos es decirles que no podemos cumplir en este momento con la solicitud que nos hacen, sabiendo que no tenemos el contenido económico, y que hay que hacer un procesos de contratación que no se hace en uno o dos días, la función pública en estos casos no es tan rápida como nos gustaría, si podemos decirles que según nos dice la señora Alcaldesa, incluirlos en la programación y darles alguna prioridad.

SE DA POR CONCLUID LA AUDIENCIA.

**INCISO 03:** Audiencia al señor José María Matarrita Mendoza presentación de Proyecto Ambiental. Se hace presentación de:

### PROPUESTA DE PROYECTO

-

Señores del Concejo:

Gracias por la oportunidad y permitir dejarles la inquietud para formalizar proyecto por medio de este Gobierno Local, acción que beneficiará en gran escala a la sociedad de nuestro cantón. Ustedes determinaran si tiene algún valor que valga la pena ejecutarlo.

**CAMBIO DE ACTITUD:** Las actitudes se aprenden, son adquiridas y pueden ser modificadas. Muchos son los métodos que contribuyen a generar cambios en las actitudes. Según la naturaleza, existen categorías definidas por aspectos claves como: la motivación, las necesidades, el compromiso, el diálogo, la realización

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 6

de valores. Todas estas técnicas se fundamentan en la concepción de las actitudes como la integración de componentes cognitivos y afectivos, por lo que plantean, que el cambio que se registre afecta a la globalidad de la estructura.

NUESTRO ENTORNO: a- Se habla, se discute, se dan propuestas, pero no avanzamos. B- El problema cada día se agrava. Soluciones concretas factibles de realizar en forma permanente son escasas. c- El área afectada es todo el cantón santacruceño y más allá. d- La integración de las Instituciones estatales: escuelas, colegios, universidades, asociaciones de desarrollo, otras: iglesias, comercio, etc, en la participación activa en el análisis y solución de los múltiples problemas del cantón, ordenadamente no existe.

### MEDITEMOS Y CAMBIEMOS

Duración en descomponerse la basura información cultural.

1- Latas de aerosol, envases de tetra pack se descomponen en 30 años. 2.- Las botellas de plástico de PVC o PET 100 mil años, son los objetos más contaminantes, algunos no lo lograrán nunca. 3- Las latas de cerveza 10 años con la ayuda de la tierra y el agua lluvia. 4- Las bolsas de plástico se degradan en 150 años. 5- Los vasos desechables de polipropileno 1,000 años, y es que no son biodegradables y el plástico queda reducido a moléculas, invisibles pero presentes. (N Televisa NEWS Karina Cuevas). 6-El papel 1 año en contacto con la lluvia y la tierra. 7-Los chicles 5 años. 8- El aluminio nunca. 9-El cuerpo humano 1 año.

La naturaleza con la que Dios nos premió, nos da un respiro de esperanza para mejorar la calidad de vida.

La combinación de playas y jungla; así su clima y su gente colocaron a Guanacaste en el ranking de los 50 destinos del mundo que deben visitar los turistas en el 2019 de acuerdo con la revista International Travel + Leisure (La Republica.net 19-12-2018).

¿Qué vamos hacer a partir de este momento?

PROPONGO: 1-sustentado en esta información y otras de rigurosidad científica, el apoyo de los ministerios encargados de la salud, organización municipal y otros. Redactar proyecto de alcance cantonal e invitar al comercio santacruceño a cambiar la modalidad de empaque, con avance paulatino, y pasar del plástico al papel, sujetos a las condiciones de la mercadería que comercien. 2- Aprobado el



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 7

proyecto, desarrollar campaña debidamente diseñada con el fin de lograr que la idea llegue al comerciante y usuario.

3 Para obtener cobertura total en el cantón debe haber participación de todos los miembros del Concejo, tanto en la realización como desarrollo del mismo. 4- Si está dentro de las posibilidades económicas, el Departamento del área de salud Municipal confeccionará 5.000 o más bolsas en papel con el logo respectivo estampado, las que se donarán al comercio como muestra de lo que se quiere. 5- Identificar a las comunidades con su nombre, agregando la leyenda: Ej: "CARTAGENA LIBRE DE PLÁSTICO". Quizá suene muy poco comparado con el daño que tenemos, pero, debemos dar el primer paso, queda en manos de ustedes.

Si Dios observa: la sana participación, demuestro cuanto amo a Santa Cruz, que soy parte del proyecto en forme desinteresada; Él nos dará su ayuda, éste seguro de ello, muchas gracias.

-Señora Ana Yansi Contreras Bustos, agradecer a don José María por presentarnos un proyecto que nos enseña a proteger y velar por al ambiente. Hemos tenido la necesidad de un Educador Ambiental, que este específicamente abordando estos temas, promoviendo las buenas prácticas de protección al ambiente en nuestras comunidades, y cada uno de los distritos y que sea justamente el encargado de formular y apoyar este tipo de iniciativas. Incluso vemos como en los eventos masivos la gran cantidad de basura tirada por doquier, creo que podemos recurrir a prácticas educativas, medidas que den respuesta a estas preocupaciones e inquietudes que tenemos, implica una especial logística y la participación de muchos actores sociales, si hacer un llamado a retomar la necesidad de un Educador Ambiental en nuestra Municipalidad.

-Señor Presidente Municipal, el Proyecto que nos presentan lo podemos llevar adelante, y debe ser analizada por la Comisión de Ambiente y buscar la manera de implementarlo. Con respecto a lo que indica la Señora Regidora, ya se ha solicitado la elaboración del perfil del puesto.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Se remite a la Comisión Permanente de Ambiente, para su dictamen y recomendaciones, el Proyecto Ambiental promovido por el señor José María Mendoza.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 8

**INCISO 04:** Audiencia Fundediosh, presentación realizada por Ing. Andrés Solano.

Señor Jorge Leal Obando, esta Fundación nos trae una atinada situación para controlar, mejorar, y embellecer esos espacio públicos ociosos en nuestro Cantón, nos acompaña además del ingeniero Andrés, los señores Antonio Acon, Mario Sánchez, Jesús Díaz, David Morales quienes conforman este grupo de profesionales con la sana intención de exponernos los detalles.

-Ing. Andrés Solano, el objetivo de la presentación es presentar la posibilidad que surgen cuando se trabaja hacia una ciudadanía activa, motivando la participación ciudadana, buscando soluciones a los problemas comunales de la proactividad. También, responder a las metas y compromisos que como país se han adquirido desde el 2015, la Agenda 2030 sobre los objetivos de desarrollo y la sostenibilidad de estos, reconociendo que existen una serio de compromisos vinculantes a nivel nacional e internacional, entre ellos el Acuerdo Paris, y cómo buscar la implementación en los gobiernos locales. Estamos ante una nueva agenda para el desarrollo urbano con sus compromisos, entre ellos la infraestructura peatonal, la utilización y potencialización de los espacios públicos, ciudades seguras, los centros deportivos y recreativos, y toda aquella infraestructura destinada a utilización colectiva de esparcimiento orientada a estilos de vida saludables y equilibrados. Fundamental, el ordenamiento territorial, no es solo construir la calzada, es orientar y fomentar las relaciones y la integración entre los vecinos, y que sea esta una forma progresiva comunidad distrito cantón, y la mejora de sus variables sociales, económicas y ambientales.

Se realiza presentación de imágenes de infraestructuras.

-Señora Dixabet Matarrita Mendoza, esta Fundación lo que busca es construir, buscar financiamiento ¿Qué esperan de la Municipalidad?

-Ing. Andrés Solano, estamos en una fase más informativa, de generación de ideas y de acercamiento con el Concejo, y de presentación de lo ya realizado y lo que se pretende desarrollar.

-Señor Jorge Leal Obando, agradecer al señor Arquitecto por tan amplia exposición, este Concejo aspira a cambiar el Cantón por medio de mejorar sus espacios públicos, desarrollar infraestructura, hemos plasmado nuestras

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 9

intenciones en diversas mociones que se han presentado y aprobado de forma unánime, buscamos como nuestras plazas sean un parque inclusivo, y dejar a tras el típico cuadrante de la pulpería y tres cantinas, el desarrollar un parque en las cabeceras de los distrito nos permitiría salir de ese modelo y transfórmalo en espacio público para todos sin limitantes, lo del financiamiento es una diligencia que surgirá en el momento de que se tenga el proyecto en blanco y negro.

-Señora Ana Yansi Contreras Bustos, agradecer la propuesta me identifico con la propuesta ampliamente, creo que los centros o esas áreas son la cara e identidad de cada pueblo, en Cartagena tenemos un parque que da vergüenza, con desniveles con falta de inversión sin infraestructura adecuada contrario pasa en Sarchí en Zarcero donde estos espacios identifican a toda una comunidad.

-Señor Presidente Municipal, este tipo de propuestas se pueden ampliar en una mesa de trabajo y tener mayor tiempo para analizar detallar y que nos expongan con la mayor amplitud posible, esto lo podemos coordinar con don Jorge, el Concejo esta anuente siempre a apoyar los proyectos que se nos presenten.

SE DA POR CONCLUIDA LA AUDIENCIA.

**INCISO 05:** Rendición de cuentas Fuerza Pública Santa Cruz. Se expone:

### MISIÓN

La Fuerza Pública vela por la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertades de todo ser humano en alianza con la comunidad.

### VISIÓN

Ser una policía profesional, confiable, e integrada a la comunidad fomentando una cultura de seguridad humana.

### VALORES

Honor, Disciplina y Servicio.

### Estrategias Operativas Implantadas:

Realizar trabajos dirigidos identificar personas, vehículo y motos relacionados con la comisión de delitos en la modalidades robo de vehículos y hurtos, creando un impacto policial en las comunidades de mayor afectación.

Trabajos interinstitucionales

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 10

Reuniones de Comités de Seguridad

Conformación de comité de seguridad comercial

### OPERATIVOS POLICIALES

-Coordinación OIJ, Fiscalía, Policía Transito, Policía municipal, Policía turística, GAO. etc

-Mega Operativos

Operativos institucionales

-Prevención de tráfico y consumo de drogas

-Controles de carreteras

-Seguridad en Centros Educativos

-Prevención de delitos contra la propiedad.

-Operativos Control de Migrantes

-Amanecer Seguro.

-Recuperación de espacios Públicos.

-Prevención y robo de ganado.

-Verano seguro/Semana santa.

### Denuncias Delitos contra la Propiedad, según modalidad

R-5 Chorotega, comparativo mes 01 Ene-31 Dic

SANTA CRUZ -2017-2018

| Según Modalidad          |             |             |             |            |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| Modalidad                | Período     |             | Diferencia  |            |
|                          | 2017        | 2018        | Absoluta    | Relativa % |
| Hurto                    | 492         | 463         | -29         | -6         |
| <b>Tacha de vehículo</b> | <b>170</b>  | <b>200</b>  | <b>30</b>   | <b>18</b>  |
| Robo a vivienda          | 210         | 135         | -75         | -36        |
| Asalto                   | 84          | 81          | -3          | -4         |
| Robo a edificación       | 110         | 77          | -33         | -30        |
| Robo de vehículo         | 58          | 51          | -7          | -12        |
| Robo de ganado           | 36          | 29          | -7          | -19        |
| Otros robos              | 9           | 28          | 19          | 211        |
| Asalto a vivienda        | 4           | 3           | -1          | -25        |
| <b>Total general</b>     | <b>1173</b> | <b>1067</b> | <b>-106</b> | <b>-9</b>  |



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 11

| Distrito             | 2017 | 2018 | Dif  |
|----------------------|------|------|------|
| Santa Cruz           | 443  | 391  | -52  |
| Tamarindo            | 275  | 246  | -29  |
| Cabo Velas           | 180  | 165  | -15  |
| Veintisiete De Abril | 100  | 87   | -13  |
| Tempate              | 86   | 77   | -9   |
| Cuajiniquil          | 37   | 40   | 3    |
| Diria                | 26   | 27   | 1    |
| Cartagena            | 17   | 23   | 6    |
| Bolson               | 9    | 11   | 2    |
| Total general        | 1173 | 1067 | -106 |

| Modalidad          | Distrito   |           |            |             |         |             |       |           |        | Total |
|--------------------|------------|-----------|------------|-------------|---------|-------------|-------|-----------|--------|-------|
|                    | Santa Cruz | Tamarindo | Cabo Velas | 27 De Abril | Tempate | Cuajiniquil | Diria | Cartagena | Bolson |       |
| Hurto              | 166        | 135       | 71         | 29          | 26      | 14          | 7     | 10        | 5      | 463   |
| Tacha de vehículo  | 56         | 23        | 58         | 25          | 19      | 13          | 2     | 4         |        | 200   |
| Robo a vivienda    | 52         | 25        | 9          | 13          | 15      | 7           | 9     | 3         | 2      | 135   |
| Asalto             | 42         | 16        | 10         | 6           | 2       | 1           | 3     | 1         |        | 81    |
| Robo a edificación | 42         | 17        | 4          | 5           | 2       | 2           | 1     | 1         | 3      | 77    |
| Robo de vehículo   | 12         | 18        | 4          | 4           | 9       | 1           | 2     | 1         |        | 51    |
| Robo de ganado     | 16         | 2         | 2          | 3           | 2       | 2           |       | 1         | 1      | 29    |
| Otros robos        | 4          | 10        | 7          | 2           | 1       |             | 3     | 1         |        | 28    |
| Asalto a vivienda  | 1          |           |            |             | 1       |             |       | 1         |        | 3     |
| Total general      | 391        | 246       | 165        | 87          | 77      | 40          | 27    | 23        | 11     | 1067  |



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 12

### Otras Gestiones:

| TIPO INCIDENCIA                 | 2018 |
|---------------------------------|------|
| CAPTURAS JUDICIAL               | 29   |
| CAPTURAS PESION<br>ALIMENTARIAS | 131  |
| PRESENTACIONES                  | 7    |
| REMISIONES                      | 23   |
| FLAGRANCIAS                     | 115  |
| HOMICIDIOS DOLOSOS              | 0    |
| PANI                            | 10   |

-Señor Carlos Espinoza Rodríguez, felicitarlos porque veo que están mejorando, tienen un poco más de personal, decirles que en playa Coco y frijolar últimamente se están dando apertura de carros y esto es frecuente, la visita de la Policía no se ve, creo que se tiene que buscar la manera de darle cobertura desde 27 de abril hasta Nosara, habilitar los puestos para hacer algo, para que este territorio no sea tierra de nadie.

-Señora Dixabet Matarrita Medoza, creo que los puestos tienen que estar habilitados, en Cartagena el que funciona está en malas condiciones y se debe mejorar la presencia Policial, no solo para los que deben las pensiones alimentarias si para los otros delitos que se comenten al frente del puesto que tienen.

-Señor Presidente Municipal agradece la participación de Fuerza Pública y da por concluida la Audiencia.

-Oficial Castillo, se están haciendo esfuerzos para poder dar cobertura a todo el Cantón, sin embargo, hay una realidad y es la amplitud en territorio, y la dificultad presupuestaria para darle cobertura a la zona que se nos indica, con respecto a las delegaciones, hay que hacer mejoras en todas y buscar más personal decirles que no es una gestión que se hace rápido, si no que lleva un procedimiento muy lento.



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 13

---

### **ARTÍCULO 05. LECTURA DE ACTAS.**

**INCISO 01:** Se da lectura acta de la sesión ordinaria 01-2019 del 02 de enero 2019.

-Señor Miguel Hernández Juárez, hay un tema con el cumplimiento de los plazos que se dan para la presentación de los informes, retomando los principios de eficiencia eficacia y efectividad en la ejecución de los acuerdos, y no se están presentando en tiempo la informacion que se necesita para resolver las asuntos que llegan al concejo.

-Señor Presidente Municipal, se recordarles que tenemos sesión extraordinaria para conocer la Liquidación al Presupuesto del Año 2018.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria 01-2019 del 02 de enero 2019.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **ARTÍCULO 06. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**INCISO 01:** Se presenta por la Alcaldía expediente de la Licitación Abreviada 2018LA-000014-01, se da lectura a recomendación bajo el Informe de Comisión de Adquisiciones y Recomendaciones de Contratación Administración de las quince horas del 05 de febrero del 2019.

**POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA:** Visto el Informe de Comisión de Adquisiciones y Recomendaciones de Contratación Administración de las quince horas del 05 de febrero del 2019, fundamentados en los principios de eficiencia y eficacia, y con vista en el interés público del objeto del proceso licitatorio se adjudica la ampliación de la licitación abreviada 2018LA-000014-01 CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE POLVO (SUMINISTRO Y RIEGO DE MELAZA) EN CENTROS URBANOS NO PAVIMENTADOS DEL CANTÓN DE SANTA CRUZ GUANACASTE a la empresa NIVELACIONES Y TRASPORTES ROLJUANJO LTDA por un monto de ₡12.497.100.00.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO FIRME.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 14

**INCISO 02:** Del proceso para declarar la ruta cantonal N° 039267 como ruta nacional, tramo que comprende entre la ruta nacional 152 Hernández a la ruta nacional 928 Paraíso y considerando la directriz emitida por el MOPT y la Presidencia de la Republica, se requiere que:

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN:** Presente a Alcaldía Municipal, para la próxima sesión ordinaria del martes 12 de febrero 2019, estudio e información sobre: Actividad Económica asociada a las regiones conectadas:

Cantidad y Tipos de patentes directamente aledañas a la vía,

Recaudación de impuestos correspondientes a los predios directamente aledaños, características económicas de las poblaciones servidas por la vía.

Derecho de vía: 12 metros.

Esto con la finalidad de cumplir con el proceso de declarar la ruta cantonal N° 039267 como ruta nacional tramo que comprende entre la ruta nacional 152 Hernández a la ruta nacional 928 Paraíso.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 03:** Se conoce oficio VAM-05-2019, firmado por el Lic. Iván Ramírez Camareno, Vicealcalde Municipal, y Oficio AJ-045-2019 firmado por Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta de la Asesoría Jurídica Municipal. en cual se indica:

Reciban un cordial y afectuoso saludo, conforme al criterio jurídico AJ-045-2019 del 5 de febrero del 2019, emitido por el Lic. Jean Carlos Cabalceta Hernández referente a la acusación y solicitud de auto de apertura a juicio que se tramita bajo el expediente 15-001180-0412-PE, respetuosamente expongo: Mediante criterio jurídico supra citado, el Lic. Cabalceta Hernández recomienda que este Municipio debe constituirse en querellante y actor civil, en este asunto figuran como investigados el señor Jorge Chavarría Carrillo ex alcalde municipal, y María Rosa López Gutiérrez Alcaldesa Municipal quien por imperativo legal ostenta la representación legal de este ayuntamiento, por esta razón la Fiscalía Adjunta de Probidad de Santa Cruz, puso en conocimiento del suscrito para que en mi condición de Vicealcalde informe al Ministerio Público si la municipalidad se constituye en querellante y actor civil.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 15

Por lo expuesto, con el objetivo de evitar nulidades absolutas en la tramitación de este proceso, y que el mismo sea tramitado, direccionado bajo absoluta transparencia e imparcialidad, por existir un impedimento para que el suscrito en mi condición de vicealcalde primero asuma la representación legal de la municipalidad, con fundamento en los artículos 230 de la Ley General de Administración Pública Transitorio I de la Ley Orgánica del Poder Judicial, artículo 49 inciso 3 del Código Procesal Civil, me inhiba de asumir la representación legal de este municipio en este proceso judicial, por existir un impedimento legal ya que según los artículos mencionado existe un impedimento para tramitar cualquier asunto judicial y administrativo cuando, **( En asuntos en que sea o haya sido abogado de alguna de las partes) ,** como lo expuse anteriormente en este proceso figura como investigado el señor Jorge Chavarria Carrillo, a quien para nadie es un secreto que el suscrito en el ejercicio profesional como abogado particular, asumí la defensa técnica de muchos procesos judiciales y administrativos que se tramitaron contra el señor Chavarría Carrillo.

Ahora bien, tómese en cuenta que el plazo para informar a la fiscalía que la municipalidad desea constituirse en querellante y actor civil vence el 7 de febrero del 2019, lo procedente es que este órgano Colegiado, tome un acuerdo donde comisione en la figura del segundo vicealcalde la representación legal de la municipalidad en la tramitación de este proceso legal, conforme a la inteligencia del artículo 14 del Código Municipal párrafo segundo que literalmente dice:

En los casos que él o la vicealcalde primero no pueda sustituir al alcalde, en ausencias temporales y definitivas, el o la vicealcalde segundo sustituirá al alcalde, de pleno derecho con las mismas responsabilidades y competencias de este durante el plazo de sustitución”.

**ACUERDO I. POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA:** Visto las recomendaciones bajo los Oficios VAM-05-2019 y AJ-045-2019, este Concejo Municipal conoce y acepta las causales de inhibición suscrita por Lic. Iván Ramírez Camareno-Vicealcalde Primero, del trámite bajo el expediente 15-001180-0142-PE.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 16

**ACUERDO II. POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA:** Visto las recomendaciones bajo los Oficios VAM-05-2019 y AJ-045-2019, se comisiona al señor José Jonal Santana Zamora-Vicealcalde Segundo la representación legal de la Municipalidad en la tramitación del proceso bajo número de expediente 15-001180-0142-PE, esto conforme a la inteligencia del artículo 14 del Código Municipal, coordine directamente en lo que corresponda con la Asesoría Jurídica Municipal.

Emita el Secretario del Concejo la Personería Jurídica pertinente.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 04:** Se conoce nota firmada por el señor José Carlos Sequeira, Asistente ADI Tamarindo, en la cual se indica: “Nos dirigimos ante ustedes para solicitarles con URGENCIA actuar con todo lo necesario hoy en vista de campo para ver avances con posibles inversionistas para encontrar financiamiento a proyectos, vimos lotes invadidos de forma GRAVE, debido a que están haciendo cerca, árboles cortados y botados como preparando terreno para construir, este espacio es Municipal y requerimos ayuda de la ley, hoy llamamos y nos dijeron “no nos corresponde” ayuda, porque ahí queremos hacer un centro comunal y hasta el año anterior nos asignaron presupuesto para 2019”

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN:** Se traslada a la Alcaldía Municipal, para las gestiones que corresponda, la gestión promovida Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO 07. INFORMES DE COMISIONES.** No se presenta.

**ARTÍCULO 08. INFORME SEÑORA ALCALDESA MUNICIPAL.**

**INCISO 01:** por medio de la prese respetuosamente les saludo y remito informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio en las semanas del 29 de enero al 05 de febrero del 2019.

**Mantenimiento.**

Cuadrillas de mantenimiento municipal (jornales).

Se termina construcción de segundo vado en barrio Tenorio y el Seguro.

Se coloca con ordenamiento de materiales en Palacio Municipal.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 17

Se termina remoción de estructura o monumento en Santa Cecilia no contemplado en convenio ICE-Municipalidad. Rehabilitación con Maquinaria.

### **Rehabilitación con maquinaria.**

Maquinaria Municipal:

Se encuentra en conformación en camino las Brisas-río Verde, con backhoe y vagoneta, el resto del equipo en reparación.

Compactadora en camino la florida, con el fin de destinar saldo de contratación a niveladora, tanqueta de agua vagoneta y backhoe.

### **Maquinaria contratada:**

Empresa Lopez&Lopez S.A. se realiza cierre de horas contratadas y se continua con conformación y limpieza en camino la florida.

Cuadrilla zona costera (Lopez&Lopez S.A.) Orden de inicio día miércoles 23 de enero. Se continua los 4 kilómetros faltantes de Paraíso Hernández, y camino Cebadilla, también se inicia intervención camino Pargos-Pinilla cc Zapotillo una vez concluidos se continuará con Villareal.

### **Proyectos en proceso de ejecución:**

**1.1. Convenio ICE:** Se continúa con ejecución convenio ICE Municipalidad.

1.1.1. Buenos Aires con excavación de gaveta.

1.1.2. Barrio Tenorio se encuentra con colocación de base y sub base, falta Ts3: cunetas en Cacao se concluye cuneta menor se continúa en la cuneta mayor (60%).

1.1.3. San Bárbara, obras de arte: cordón y caño, y pozo tragantes.

**2.1. Tamarindo Playa Langosta:** Se continúan con la construcción de canal revestido de tamaño mayor y con la colocación de losas con un avance general del 60% de las obras. Se está en proceso de cotización de obras adicionales de seguridad vial como una adenda al contrato inicial

### **2.2. Reparación de puentes:**

Espabellar: Se está en proceso de recepción de obra.

Mojal: en proceso para orden de inicio.

Quebrada Guapes: Una vez concluido el Mojal.



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 06-2019

Del 05 de febrero 2019

Folio 18

**2.3. Riego de Melaza:** Se encuentra en trámite contrato adicional de suministro y riego de melaza por el remanente del rubro cuyo saldo es de 12.5 se deberán priorizar intervenciones ya que hay muchas solicitudes y poco presupuesto.

### **Factores críticos de éxito:**

En la cuadrilla municipal se prescinde de:

Vagoneta 6094 reparación de caja de cambios.

Niveladora con roles de bocina desgastados, se encuentran en proceso de compra.

-Señor Presidente Municipal, consultas o comentarios sobre el informe dado.

-Al no haber comentarios.

EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL A SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE FEBRERO DOS MIL DIECINUEVE CIERRA LA SESIÓN ORDINARIA.

Sr. Omar Cruz Jiménez  
Presidente Municipal

José Yorjani Rosales Contreras  
Secretario del Concejo Municipal.